



## ABRIL 2026

TITULAR	NOTA	FUENTE
<b>11 cadáveres hallados en marzo no están en reportes policiales</b>	Entre el 1 y el 31 de marzo la cuenta de redes sociales Desaparecidos SOS (@DesaparecidosSV en X) documentó el hallazgo de 14 cadáveres a nivel nacional, de los cuales solo tres coincidieron con reportes policiales de homicidios, mientras que los demás no aparecen en registros oficiales. Por su parte, la PNC reportó durante marzo nueve homicidios. Quitando los tres que coinciden con los registros de Desaparecidos SOS, hay otros seis que son distintos a los documentados por la cuenta de redes sociales, lo que genera un subregistro de muertes violentas superior a lo que reconocen las autoridades de seguridad en El Salvador. SIN INCLUIR Durante marzo, Desaparecidos SOS también documentó la muerte de tres mujeres a nivel nacional que deberían ser investigadas como posibles feminicidios, pero la PNC no las reconoce como tal en sus informes. La Policía sí incluyó el asesinato de una mujer a manos de su pareja el 24 de marzo, en San Marcos, pero tampoco tipificó el hecho como un feminicidio.	LPG Pág.8 Jueves 2 Abril 2026
<b>Hombre es detenido tras amenazar con un corvo a una mujer en La Libertad Costa</b>	La PNC informó sobre la captura de Julio Sergio Roque Beltrán, de 43 años de edad, acusado de amenazar de muerte a una mujer utilizando un corvo. De acuerdo con el reporte oficial, el hecho ocurrió en el cantón San Diego, en La Libertad Costa, donde testigos presenciaron la agresión y lograron grabar el momento. El video fue posteriormente difundido en redes sociales, lo que facilitó la denuncia pública del caso. Tras conocer el incidente, las autoridades procedieron con la intervención correspondiente y confirmaron que el sujeto será remitido por el delito de amenazas. <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-detenido-tras-amenazar-con-un-corvo-a-una-mujer-en-la-libertad-costa/">https://lapagina.com.sv/nacionales/hombre-es-detenido-tras-amenazar-con-un-corvo-a-una-mujer-en-la-libertad-costa/</a> <a href="https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/acusan-hombre-amenazar-machete-mujer/20260406121637103069.html">https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/acusan-hombre-amenazar-machete-mujer/20260406121637103069.html</a>	La Página El Salvador Times Viernes 3 Abril 2026
<b>Imponen 50 años de cárcel a hombre que mató una anciana para robarle \$60,000 que tenía en su cuenta bancaria</b>	El Tribunal Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres de Santa Ana condenó el martes a 50 años de cárcel a un hombre identificado como René Antonio Pimentel Aristondo, tras ser encontrado culpable del delito de feminicidio agravado, informó FGR. Según detalló la entidad fiscal, a través de un comunicado de prensa, este hecho ocurrió en el mes de febrero de 2024 en el distrito de Chalchuapa, en Santa Ana Oeste. El sujeto asesinó a la mujer de la tercera edad para apoderarse del dinero que tenía en sus cuentas bancarias, que sumaban \$60,000 de acuerdo a investigaciones previas. <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/imponen-50-anos-de-carcel-a-hombre-que-mato-una-anciana-para-robarle-60000-que-tenia-en-su-cuenta-bancaria">https://diario.elmundo.sv/nacionales/imponen-50-anos-de-carcel-a-hombre-que-mato-una-anciana-para-robarle-60000-que-tenia-en-su-cuenta-bancaria</a>	Diario El Mundo Miércoles 8 Abril 2026
<b>Persisten los crímenes contra mujeres: 50 años por feminicidio y 8 por agresión sexual</b>	Centros Judiciales informó que René Antonio Pimentel Aristondo fue condenado a 50 años de prisión por el delito de feminicidio agravado, cometido el 26 de febrero de 2024 en Chalchuapa, Santa Ana Oeste. Según la entidad de justicia, el condenado se aprovechó del vínculo familiar que mantenía con la víctima para quitarle la vida. Las investigaciones establecen que el imputado habría actuado motivado por el interés en los bienes de su tía política, una mujer de 79 años. Pimentel pretendía apoderarse del dinero que la víctima mantenía en sus cuentas bancarias. Feminicidios en 2025: Según la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), al menos 26 casos de feminicidio fueron registrados en El Salvador en 2025, lo que representa una reducción del 33 % en comparación con el año anterior. <a href="https://www.diariocolatino.com/persisten-los-crimenes-contra-mujeres-50-anos-por-feminicidio-y-8-por-agresion-sexual/">https://www.diariocolatino.com/persisten-los-crimenes-contra-mujeres-50-anos-por-feminicidio-y-8-por-agresion-sexual/</a>	Diario Co Latino Pág.5 Jueves 9 Abril 2026
<b>Condenan a 50 años de prisión a feminicida en Cojutepeque, Cuscatlán</b>	El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador condenó a José Carlos Flores Hernández a 50 años de prisión por el delito de feminicidio agravado en perjuicio de su esposa. Los hechos ocurrieron en la comunidad El Guarumo, en Cojutepeque, Cuscatlán, donde la víctima fue atacada brutalmente al interior de su vivienda tras una discusión con el ahora condenado. Según la investigación, la relación de pareja, que se extendió por 34 años, estuvo marcada por un ciclo de violencia emocional, psicológica y física.	La Página Jueves 9 Abril 2026

	<a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-50-anos-de-prision-a-feminicida-en-cojutepeque-cuscatlan/">https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-50-anos-de-prision-a-feminicida-en-cojutepeque-cuscatlan/</a> <a href="https://diarioelsalvador.com/feminicida-de-cojutepeque-es-condenado-a-50-anos-de-prision/777312/">https://diarioelsalvador.com/feminicida-de-cojutepeque-es-condenado-a-50-anos-de-prision/777312/</a>	
<b>Abril negro 2018: El mes en que el amor se convirtió en el arma más letal de El Salvador</b>	<p>Abril de 2018 comenzó en El Salvador con un sol de justicia y el calor asfixiante propio de la época. Sin embargo, bajo la superficie de la cotidianidad, una marea de violencia misógina estaba a punto de desbordarse. En menos de treinta días, nombres como Karla y Katherine se convertirían en las banderas de una lucha que el país no podría seguir ignorando.... El Salvador clausuró el 2018 como uno de los lugares más hostiles del planeta para ser mujer, oficializando una crisis humanitaria que se alimentaba en la intimidación. Las cifras, respaldadas por el observatorio de ORMUSA, son el eco de una tragedia que pudo evitarse: 383 feminicidios que dejaron al país frente al espejo de su propia violencia.</p> <p><a href="https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/11/abril-negro-2018-el-mes-en-que-el-amor-se-convirtio-en-el-arma-mas-letal-de-el-salvador/">https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/11/abril-negro-2018-el-mes-en-que-el-amor-se-convirtio-en-el-arma-mas-letal-de-el-salvador/</a></p>	<b>Infobae</b> <b>Sábado 11</b> <b>Abril 2026</b>
<b>Imponen 25 años de cárcel a hombre que intentó matar a su excompañera de vida</b>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia (LEIV) de San Miguel emitió fallo condenatorio de 25 años de prisión contra José Luis Bonilla Membreño, declarado responsable del delito de feminicidio agravado en grado de tentativa. Los hechos ocurrieron el 22 de abril de 2025, en San Marcos Lempa, Usulután. De acuerdo con el expediente judicial, Bonilla Membreño inició una discusión con su excompañera de vida y posteriormente la agredió físicamente. A pesar de que la mujer se encontraba embarazada, el imputado le ocasionó heridas con arma blanca en el abdomen.</p> <p><a href="https://www.facebook.com/100064833392420/posts/1410979691073131/?rid=c7ZM11JCF14icH#">https://www.facebook.com/100064833392420/posts/1410979691073131/?rid=c7ZM11JCF14icH#</a></p>	<b>Centros Judiciales</b> <b>El Salvador</b> <b>Lunes 13</b> <b>Abril 2026</b>
<b>Condenan a 50 años a hombre que asesinó a una mujer de 71 años en Cojutepeque</b>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador condenó el lunes a 50 años de prisión a Manuel de Jesús Paredes Rivera por el delito de feminicidio agravado. El crimen ocurrió en el barrio El Calvario, en el distrito de Cojutepeque, departamento de Cuscatlán, donde la víctima, una mujer de 71 años, fue atacada por el ahora condenado. De acuerdo con las investigaciones, el imputado era conocido en la zona por su conducta agresiva, mientras que la víctima se encontraba en condición de vulnerabilidad debido a problemas de alcoholismo.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-50-anos-a-hombre-que-asesino-a-una-mujer-de-71-anos-en-cojutepeque">https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-50-anos-a-hombre-que-asesino-a-una-mujer-de-71-anos-en-cojutepeque</a>  <a href="https://diarioelsalvador.com/agresor-pasara-50-anos-presos-por-asesinar-a-mujer/779262/">https://diarioelsalvador.com/agresor-pasara-50-anos-presos-por-asesinar-a-mujer/779262/</a></p>	<b>Diario El Mundo</b> <b>Martes 14</b> <b>Abril 2026</b>
<b>Violencia intrafamiliar contra mujeres persiste en El Salvador: 2,204 casos reportados solo en 2025</b>	<p>La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) presentó su informe <i>Manifestaciones recientes de la violencia intrafamiliar contra las mujeres en El Salvador</i>, que muestra la magnitud y permanencia de este fenómeno con datos del monitoreo de medios de 2026 y registros oficiales de 2025. De acuerdo con datos de la Procuraduría General de la República (PGR) retomados en el documento, durante 2025 se atendió a 2,204 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. La demanda institucional se mantuvo estable en el año, con un promedio mensual de 184 mujeres atendidas; octubre (233) y julio (208) presentaron los picos más altos.</p> <p><a href="https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/14/violencia-intrafamiliar-contra-mujeres-persiste-en-el-salvador-2204-casos-reportados-solo-en-2025/">https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/14/violencia-intrafamiliar-contra-mujeres-persiste-en-el-salvador-2204-casos-reportados-solo-en-2025/</a></p>	<b>Infobae</b> <b>Martes 14</b> <b>Abril 2026</b>
<b>Programan juicio por violencia de género en caso Marbely Selena</b>	<p>El caso de violencia intrafamiliar denunciado por Marbely Selena Medina en contra de su expareja, Leonardo Alfredo Ramos García, llega este 15 de abril finalmente a la etapa de vista pública en el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana Centro, tras haber sido postergado en repetidas ocasiones... El caso inició con una denuncia por violencia intrafamiliar que Marbely Selena realizó en diciembre de 2021. Este acto, según sus familiares, derivó meses después en la detención arbitraria de la joven -bajo el régimen de excepción- a raíz de una supuesta llamada anónima.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/programan-juicio-por-violencia-de-genero-en-caso-marbely-selena-20260414-0065.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/programan-juicio-por-violencia-de-genero-en-caso-marbely-selena-20260414-0065.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.10</b> <b>Miércoles 15</b> <b>Abril 2026</b>
<b>¿A partir de cuándo entrará en vigor la cadena perpetua en El Salvador?</b>	<p>La cadena perpetua en El Salvador entrará en vigor el próximo 26 de abril, marcando un cambio relevante en el sistema penal del país. La medida, aprobada por la Asamblea Legislativa y sancionada sin objeciones por el presidente Nayib Bukele, comenzará a aplicarse una vez se habiliten los juzgados encargados de procesar los delitos de mayor gravedad. La cuenta regresiva ya está en marcha tras la aprobación del paquete de reformas penales por parte del Congreso, dominado por el partido Nuevas Ideas (NI), y la posterior ratificación de un cambio constitucional que permite este tipo de condena.</p> <p><a href="https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cadena-perpetua-el-salvador-entra-en-vigor-26-abril/1270003/2026/">https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/cadena-perpetua-el-salvador-entra-en-vigor-26-abril/1270003/2026/</a></p>	<b>El Salvador.com</b> <b>Miércoles 15</b> <b>Abril 2026</b>
<b>Al menos seis feminicidios en El Salvador en lo que va de 2026, denuncia ONG</b>	<p>Al menos seis casos de feminicidios y muertes violentas de mujeres se han registrado en El Salvador entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2026, con dos casos perpetrados por la pareja de las víctimas, según estadísticas de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). De acuerdo el reporte de la organización de mujeres, elaborado con el monitoreo y análisis de la información en medios de comunicación locales, en enero se registró un feminicidio y una muerte violenta, en febrero una muerte violenta y en marzo dos muertes violentas y un feminicidio.</p> <p><a href="https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/al-menos-seis-feminicidios-en-el-salvador-en-lo-que-va-de-2026-denuncia-ong/70799/2026/?fbclid=IwY2xiawRN1ZpleHRuA2FibQlxMQBicmlkETFRtnJgT2JaWW40UFZPWmhjc3JOYwZhcHBfaWQQMjlyMDM5MTc4ODlwMDQ5MgABHmp0uQm0wt0xw-nr1i8-E1luUDXPDIKkKmlBbsAEaRCwAbWRWfmc5TWiTot_aem_rZPsNugldRwIVWi_5ZtqqQ">https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/al-menos-seis-feminicidios-en-el-salvador-en-lo-que-va-de-2026-denuncia-ong/70799/2026/?fbclid=IwY2xiawRN1ZpleHRuA2FibQlxMQBicmlkETFRtnJgT2JaWW40UFZPWmhjc3JOYwZhcHBfaWQQMjlyMDM5MTc4ODlwMDQ5MgABHmp0uQm0wt0xw-nr1i8-E1luUDXPDIKkKmlBbsAEaRCwAbWRWfmc5TWiTot_aem_rZPsNugldRwIVWi_5ZtqqQ</a></p>	<b>EDH</b> <b>Miércoles 15</b> <b>Abril 2026</b>

<p><b>Pandillero irá a juicio por feminicidio y asesinato de vigilante en Mejicanos</b></p>	<p>El Juzgado Especializado Primero de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres ordenó la apertura a juicio contra Rafael Ernesto Martínez Hernández, señalado como pandillero, acusado de feminicidio y homicidio agravado por el asesinato de dos personas que cuidaban un parqueo en la colonia Escalante de Mejicanos. De acuerdo con la acusación de la Fiscalía General de la República, los hechos ocurrieron en septiembre de 2017, cuando las víctimas —entre ellas un vigilante— realizaban labores de cuidado del lugar. El imputado habría llegado junto a otros sujetos, presuntos miembros de pandillas, e ingresaron sin autorización. Testigos afirmaron haber escuchado gritos de auxilio antes de los disparos.</p> <p><a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/pandillero-ira-a-juicio-por-feminicidio-y-asesinato-de-vigilante-en-mejicanos/">https://lapagina.com.sv/nacionales/pandillero-ira-a-juicio-por-feminicidio-y-asesinato-de-vigilante-en-mejicanos/</a></p>	<p><b>La Página</b> <b>Miércoles 15</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>15 años de Ciudad Mujer: El debilitamiento de un programa clave para los derechos de las mujeres</b></p>	<p>Este año se cumplen 15 años del lanzamiento del programa Ciudad Mujer, un modelo reconocido internacionalmente por el aporte a la atención de mujeres en situación de violencia. Sin embargo, el programa ha enfrentado diferentes cambios que afectan la naturaleza con la que se creó: el traslado a diferentes instituciones y ministerios, el cambio de nombre en la línea presupuestaria, la disminución de su financiamiento y cobertura, afectando directamente a las mujeres que son usuarias de diversos servicios. En 2011, se lanzó el programa de Ciudad Mujer, impulsado por la ex primera dama Vanda Pignato a través de la Secretaría de Inclusión Social (SIS). El propósito era crear un lugar seguro y accesible para las mujeres, donde podían recibir atención integral en un solo lugar.</p> <p><a href="https://revistalabrujula.com/2026/04/15/15-anos-de-ciudad-mujer-el-debilitamiento-de-un-programa-clave-para-los-derechos-de-las-mujeres/">https://revistalabrujula.com/2026/04/15/15-anos-de-ciudad-mujer-el-debilitamiento-de-un-programa-clave-para-los-derechos-de-las-mujeres/</a></p>	<p><b>Revista La Brújula</b> <b>Jueves 15</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>Al menos seis casos de feminicidios en El Salvador en lo que va de 2026, según una ONG</b></p>	<p>Al menos seis casos de feminicidios y muertes violentas de mujeres se han registrado en El Salvador entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2026, con dos casos perpetrados por la pareja de las víctimas, según estadísticas de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) compartidos este miércoles. De acuerdo al reporte de la organización de mujeres, elaborado con el monitoreo y análisis de la información en medios de comunicación locales, en enero se registró un feminicidio y una muerte violenta, en febrero una muerte violenta y en marzo dos muertes violentas y un feminicidio.</p> <p><a href="https://www.infobae.com/america/agencias/2026/04/15/al-menos-seis-casos-de-feminicidios-en-el-salvador-en-lo-que-va-de-2026-segun-una-ong/">https://www.infobae.com/america/agencias/2026/04/15/al-menos-seis-casos-de-feminicidios-en-el-salvador-en-lo-que-va-de-2026-segun-una-ong/</a></p>	<p><b>Infobae</b> <b>Miércoles 15</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>El Salvador sancionará con prisión perpetua el feminicidio desde abril de 2026</b></p>	<p>A partir del 26 de abril de 2026, El Salvador implementará la prisión perpetua para quienes cometan el delito de feminicidio, según lo establece la reforma publicada el 27 de marzo en el Diario Oficial. Este cambio legal, que modifica los artículos 45 y 46 de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), responde a la necesidad de endurecer las sanciones y refuerza el mandato constitucional en materia penal... Cifras alarmantes en El Salvador. Al menos seis casos de feminicidios y muertes violentas de mujeres se han registrado en El Salvador entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2026, con dos casos perpetrados por la pareja de las víctimas, según estadísticas de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa) compartidos este miércoles. En enero se registró un feminicidio y una muerte violenta, en febrero una muerte violenta y en marzo dos muertes violentas y un feminicidio.</p> <p><a href="https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/16/el-salvador-sancionara-con-prision-perpetua-el-feminicidio-desde-abril-de-2026/">https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/16/el-salvador-sancionara-con-prision-perpetua-el-feminicidio-desde-abril-de-2026/</a></p>	<p><b>Infobae</b> <b>Miércoles 15</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>Aplazan dos meses más el juicio contra expareja de Marbely Selena</b></p>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) de Santa Ana suspendió la vista pública en contra de Leonardo Alfredo Ramos García, acusado de los delitos de expresiones de violencia contra las mujeres y lesiones en perjuicio de su expareja, Marbely Selena Medina. La vista pública fue reprogramada hasta el 21 de julio de este año. Reina Aguilar, testigo y madre de Marbely Selena, lamentó que el caso haya sido pospuesto una vez más, situación que se ha dado en repetidas ocasiones. Además, señaló que el expediente permaneció archivado en la FGR durante los últimos tres años.</p> <p><a href="https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/aplazan-dos-meses-mas-el-juicio-contr-expareja-de-marbely-selena-20260415-0091.html#google_vignette">https://www.laprensa grafica.com/elsalvador/aplazan-dos-meses-mas-el-juicio-contr-expareja-de-marbely-selena-20260415-0091.html#google_vignette</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.9</b> <b>Jueves 16</b> <b>Abri 2026</b></p>
<p><b>Ormusa reporta seis feminicidios y muertes violentas de mujeres en 2026</b></p>	<p>Al menos seis casos de feminicidios y muertes violentas de mujeres se registraron en El Salvador entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2026, según datos divulgados este miércoles por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa). El informe, elaborado a partir del monitoreo de medios de comunicación locales, detalla que en enero ocurrió un feminicidio y una muerte violenta, en febrero se reportó una muerte violenta y en marzo se contabilizaron dos muertes violentas y un feminicidio.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/ormusa-reporta-seis-feminicidios-y-muertes-violentas-de-mujeres-en-2026?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&amp;utm_campaign=1e5cfee4db-2026?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&amp;utm_campaign=1e5cfee4db-EMAIL_CAMPAIGN_2026_04_16_02_49&amp;utm_medium=email&amp;utm_term=0_20effbae16-1e5cfee4db-145219257">https://diario.elmundo.sv/nacionales/ormusa-reporta-seis-feminicidios-y-muertes-violentas-de-mujeres-en-2026?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&amp;utm_campaign=1e5cfee4db-2026?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&amp;utm_campaign=1e5cfee4db-EMAIL_CAMPAIGN_2026_04_16_02_49&amp;utm_medium=email&amp;utm_term=0_20effbae16-1e5cfee4db-145219257</a></p>	<p><b>Diario El Mundo</b> <b>Jueves 16</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>El Salvador suma seis feminicidios en lo que va de 2026</b></p>	<p>Al menos seis feminicidios y muertes violentas de mujeres han sido reportados en El Salvador entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2026, lo que evidencia la continuidad de la violencia de género en el país. De acuerdo con cifras informadas este miércoles por la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), la organización no gubernamental de derechos humanos Ormusa, dos de estos casos fueron</p>	<p><b>Infobae</b> <b>Jueves 16</b> <b>Abril 2026</b></p>

	<p>cometidos por parejas de las víctimas, lo que muestra que existe una dimensión intrafamiliar en esta problemática.</p> <p><a href="https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/16/el-salvador-suma-seis-feminicidios-en-lo-que-va-de-2026/">https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/16/el-salvador-suma-seis-feminicidios-en-lo-que-va-de-2026/</a></p>	
<p><b>Al menos seis casos de feminicidios en El Salvador en lo que va de 2026, según una ONG</b></p>	<p>Al menos seis casos de feminicidios y muertes violentas de mujeres se han registrado en El Salvador entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2026, según la organización Ormusa. Los datos fueron recopilados mediante monitoreo de medios de comunicación locales. La información revela una persistencia de la violencia de género en el país.</p> <p><a href="https://noticiassin.com/mundo/2026/04/15/seis-feminicidios-en-el-salvador-en-2026-segun-ormusa-1980413/">https://noticiassin.com/mundo/2026/04/15/seis-feminicidios-en-el-salvador-en-2026-segun-ormusa-1980413/</a></p>	<p><b>Noticias Sin</b> <b>Jueves 16</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>El Salvador sancionará con prisión perpetua el feminicidio desde abril de 2026</b></p>	<p>El Salvador implementará a partir del 26 de abril de 2026 la prisión perpetua para el delito de feminicidio, tras una reforma legal que endurece las sanciones en respuesta a la persistencia de la violencia contra las mujeres, en un contexto donde expertos cuestionan el impacto real de medidas punitivas más severas... El ajuste normativo se produce en un contexto de cifras que, aunque menores respecto a años anteriores, continúan reflejando la violencia estructural contra las mujeres. Según datos de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), al menos seis casos de feminicidios y muertes violentas de mujeres se registraron entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2026.</p> <p><a href="https://icndigital.com/el-salvador-sancionara-con-prision-perpetua-el-feminicidio-desde-abril-de-2026/">https://icndigital.com/el-salvador-sancionara-con-prision-perpetua-el-feminicidio-desde-abril-de-2026/</a></p>	<p><b>ICN</b> <b>Jueves 16</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>Dan 18 años de cárcel a joven que golpeó a una mujer y la lanzó a un barranco en Soyapango</b></p>	<p>Un joven identificado como Edwin Benedicto Cañas Villegas fue condenado a 18 años de prisión luego de ser hallado culpable del delito de homicidio agravado en grado de tentativa, en perjuicio de una víctima con régimen de protección por parte del Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador. Según informó Centros Judiciales de El Salvador, el sujeto actuó con alevosía, ventaja y exceso de violencia, ya que, golpeó a su víctima en reiteradas ocasiones y la lanzó hacia un barranco en Soyapango.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/dan-18-anos-de-carcel-a-joven-que-golpeo-a-una-mujer-y-la-lanzo-a-un-barranco-en-soyapango">https://diario.elmundo.sv/nacionales/dan-18-anos-de-carcel-a-joven-que-golpeo-a-una-mujer-y-la-lanzo-a-un-barranco-en-soyapango</a></p>	<p><b>Diario El Mundo</b> <b>Jueves 16</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>Pasó a instrucción por agredir a su expareja</b></p>	<p>Un hombre de 44 años identificado como Erick David M.R. fue mandado a fase de instrucción por el Juzgado Tercero de Paz de Soyapango, después de encontrar indicios de que agredió a su expareja sentimental. La víctima relató que él la interceptó entre la calle El Arenal y la Urbanización Los Ángeles y le exigió retomar su relación, a lo que ella se negó. Debido a ello, la sujetó del cuello y la insultó, por lo que ella puso la denuncia ante la Policía.</p>	<p><b>LPG</b> <b>Pág.12</b> <b>Sábado 18</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>Sujeto es condenado a 56 años por feminicidio agravado de su suegra</b></p>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) de Santa Ana condenó a 56 años de prisión a Santos Celso Umaña Martínez, de 59 años, por el delito de femicidio agravado en perjuicio de su suegra. Información de Centros Judiciales de El Salvador señaló que el sujeto también fue declarado responsable de los delitos de amenazas con agravación especial y expresiones de violencia contra las mujeres, en perjuicio de su pareja de 30 años. Por este último delito, el juzgado le impuso el pago de 20 salarios mínimos del sector comercio y servicios, además de \$1,800 en concepto de responsabilidad civil.</p> <p><a href="https://www.diariocolatino.com/sujeto-condenado-56-anos-feminicidio-agravado/">https://www.diariocolatino.com/sujeto-condenado-56-anos-feminicidio-agravado/</a> <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenado-a-56-anos-de-prision-por-feminicidio-ataco-a-mujer-con-ladrillo-y-corvo">https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenado-a-56-anos-de-prision-por-feminicidio-ataco-a-mujer-con-ladrillo-y-corvo</a> <a href="https://diarioelsalvador.com/por-asesinar-a-suegra-y-amenazar-a-su-companera-de-vida-pasara-56-anos-presos/781540/">https://diarioelsalvador.com/por-asesinar-a-suegra-y-amenazar-a-su-companera-de-vida-pasara-56-anos-presos/781540/</a> <a href="https://diario1.com/nacionales/2026/04/asesino-a-su-suegra-con-un-corvo-pasara-56-anos-en-prision/">https://diario1.com/nacionales/2026/04/asesino-a-su-suegra-con-un-corvo-pasara-56-anos-en-prision/</a> <a href="https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenan-a-56-anos-de-prision-a-feminicida-en-santa-ana/71743/2026/">https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenan-a-56-anos-de-prision-a-feminicida-en-santa-ana/71743/2026/</a></p>	<p><b>Diario Co Latino</b> <b>Pág.5</b> <b>Diario El Mundo</b> <b>Diario El Salvador</b> <b>Diario 1.com</b> <b>EDH</b> <b>Sábado 18</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>PNC confirma asesinato de una mujer en Santa Ana</b></p>	<p>La PNC confirmó este domingo 19 de abril el asesinato de una mujer de 28 años en la calle Libertad Oriente, en la ciudad de Santa Ana, Santa Ana Centro. “La víctima es una mujer de 28 años de edad quien fue lesionada con arma blanca”, dijo la corporación policial en una breve publicación de X (antes Twitter). Inicialmente solo se reportó el hallazgo del cuerpo de la víctima, identificada como Glenda Isabel Hernández Trujillo. De acuerdo con fuentes de la PNC, familiares de la fallecida manifestaron que la hija de la joven, de 8 años, fue quien les avisó del deceso. Indicaron que la niña les llamó por teléfono y les dijo que su mamá había tenido un accidente.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/encuentran-cadaver-de-mujer-en-su-vivienda-en-santa-ana-20260419-0037.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/encuentran-cadaver-de-mujer-en-su-vivienda-en-santa-ana-20260419-0037.html</a></p>	<p><b>LPG</b> <b>Domingo 19</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>Tribunales han condenado en el 2026 a 27 asesinos de mujeres</b></p>	<p>Entre el 1 de enero y 27 de marzo de 2026, 27 criminales fueron condenados por asesinar mujeres y por intento de feminicidio, según informes publicados por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y FGR. Los Juzgados Especializados de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres impusieron penas máximas de 30 años por feminicidio y 50 por feminicidio agravado. En uno de los expedientes en contra de 61 pandilleros de la 18, el Tribunal Quinto contra el Crimen Organizado de San Salvador, condenó a 11 terroristas por asesinar a tres mujeres.</p> <p><a href="https://diarioelsalvador.com/tribunales-han-condenado-en-el-2026-a-27-asesinos-de-mujeres/781739/">https://diarioelsalvador.com/tribunales-han-condenado-en-el-2026-a-27-asesinos-de-mujeres/781739/</a></p>	<p><b>Diario El Salvador</b> <b>Domingo 19</b> <b>Abril 2026</b></p>
<p><b>Capturan a</b></p>	<p>Agentes de la PNC realizaron la captura del presunto responsable de haberle quitado la vida a una mujer</p>	<p><b>Cronio</b></p>

<p><b>presunto responsable del asesinato de una mujer en Santa Ana</b></p>	<p>el día de ayer en la ciudad. Según lo expresado por el edil, la detención fue posible gracias a la rápida intervención de la Policía Nacional Civil y al seguimiento realizado a través de sistemas de videovigilancia, lo que permitió ubicar al sospechoso en poco tiempo. Las autoridades aseguraron que el detenido enfrentará la justicia por el crimen cometido y reiteraron su postura de no permitir impunidad ante hechos de violencia.</p> <p><a href="https://croniosv.com/principal/principal1/capturan-a-presunto-responsable-del-asesinato-de-una-mujer-en-santa-ana/">https://croniosv.com/principal/principal1/capturan-a-presunto-responsable-del-asesinato-de-una-mujer-en-santa-ana/</a></p>	<p><b>Lunes 20 Abril 2026</b></p>
<p><b>Mujer fue asesinada con arma blanca en la zona occidental de El Salvador</b></p>	<p>La PNC confirmó el asesinato de una mujer en el barrio San Rafael, en Santa Ana Centro. Las autoridades informaron que la víctima fue atacada con arma blanca en el occidente del país. El hecho se dio a conocer a través de las plataformas oficiales de la PNC la tarde del 19 de abril. “La víctima es una mujer de 28 años de edad quien fue lesionada con arma blanca”, notificó la institución policial mediante un comunicado en su cuenta de X. La mujer fue identificada como Glenda Isabela Hernández, de 28 años, originaria de Texistepeque. De acuerdo con el informe preliminar, Hernández fue atacada con arma blanca por un hombre cuya relación con la víctima aún no ha sido establecida. El Salvador suma seis feminicidios en lo que va del año. Entre el 1 de enero y el 29 de marzo de este año, las autoridades salvadoreñas han registrado al menos seis feminicidios y muertes violentas de mujeres. Según la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), dos de estos hechos fueron cometidos por parejas de las víctimas, lo que evidencia una dimensión intrafamiliar en esta problemática.</p> <p><a href="https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/20/mujer-fue-asesinada-con-arma-blanca-en-la-zona-occidental-de-el-salvador/">https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/20/mujer-fue-asesinada-con-arma-blanca-en-la-zona-occidental-de-el-salvador/</a>  <a href="https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/pnc-reporta-asesinato-arma-blanca-mujer/20260419185241103218.html">https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/pnc-reporta-asesinato-arma-blanca-mujer/20260419185241103218.html</a>  <a href="https://www.diariolahuella.com/capturan-al-responsable-del-homicidio-de-una-mujer-en-santa-ana/">https://www.diariolahuella.com/capturan-al-responsable-del-homicidio-de-una-mujer-en-santa-ana/</a>  <a href="https://elurbano.news/nacional/capturan-a-sospechoso-de-homicidio-de-mujer-de-28-anos-en-santa-ana/">https://elurbano.news/nacional/capturan-a-sospechoso-de-homicidio-de-mujer-de-28-anos-en-santa-ana/</a></p>	<p><b>Infobae El Salvador Times Diario La Huella El Urbano News Lunes 20 Abril 2026</b></p>
<p><b>La independencia impulsada por Martha Morena transforma la vida de mujeres rurales en El Salvador</b></p>	<p>En San Salvador, la historia de Martha Morena ilustra cómo la adversidad puede transformarse en impulso colectivo. Tras años viviendo en las periferias de la capital, Martha experimentó de cerca la violencia, el aislamiento y la falta de opciones. El entorno la obligó a buscar caminos para sostenerse sin depender de nadie, lo que derivó en un cambio profundo que hoy inspira a otras mujeres.</p> <p><a href="https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/20/la-independencia-impulsada-por-martha-morena-transforma-la-vida-de-mujeres-rurales-en-el-salvador/">https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/20/la-independencia-impulsada-por-martha-morena-transforma-la-vida-de-mujeres-rurales-en-el-salvador/</a></p>	<p><b>Infobae Lunes 20 Abril 2026</b></p>
<p><b>Contabilizan siete feminicidios en 2026</b></p>	<p>Glenda Isabel Hernández Trujillo, de 28 años de edad, es la séptima víctima de feminicidio en lo que va de 2026, según el monitoreo de la Organización Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), que contabiliza que al menos tres de estos siete delitos registrados hasta hoy han sido cometidos por las parejas de las víctimas. Hernández Trujillo fue encontrada muerta el domingo 19 de abril en una vivienda ubicada sobre la calle Libertad Oriente del barrio San Rafael de Santa Ana, en Santa Ana Centro. Las autoridades reportaron que tenía señales de haber sido atacada con un arma blanca.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/contabilizan-siete-feminicidios-en-el-salvador-durante-2026-20260420-0088.html?fbclid=IwY2xjawRUgkhlHRuA2FibQlXMQBicmikETFNekE0bmV4elZQSf1N1Lc3J0YwZhcHBraWQQMjlyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHgkXpJb4MvqLMTpbwPWixQZjJ-p_Hm5tixnxVfBbG6YY1T0Luw2SiYVESy17_aem_d9ITxbleFZRn17nfXH56w#google_vignette">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/contabilizan-siete-feminicidios-en-el-salvador-durante-2026-20260420-0088.html?fbclid=IwY2xjawRUgkhlHRuA2FibQlXMQBicmikETFNekE0bmV4elZQSf1N1Lc3J0YwZhcHBraWQQMjlyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHgkXpJb4MvqLMTpbwPWixQZjJ-p_Hm5tixnxVfBbG6YY1T0Luw2SiYVESy17_aem_d9ITxbleFZRn17nfXH56w#google_vignette</a></p>	<p><b>LPG Pág.4 Martes 21 Abril 2026</b></p>
<p><b>A prisión acusado de intento de feminicidio de anciana</b></p>	<p>El Juzgado Tercero de Paz de Santa Ana decretó instrucción formal con detención provisional contra Víctor Alfonso G. R., de 33 años, acusado del delito de feminicidio agravado imperfecto o tentado, en perjuicio de una mujer de 77 años. De acuerdo con la investigación fiscal, el hecho ocurrió el pasado 2 de abril, en la lotificación Jardín, cantón Cantarrana, en Santa Ana Centro. Ese día, la víctima habría conocido al imputado por medio de una amiga en común. Posteriormente, el hombre le habría propuesto a la anciana sostener un encuentro sexual y, ante la negativa de la mujer, presuntamente ejerció violencia física en su contra, causándole lesiones graves.</p>	<p><b>LPG Pág.14 Martes 21 Abril 2026</b></p>
<p><b>Capturan a sospechoso de crimen</b></p>	<p>Diego Antonio Santos Villanueva, de 34 años, fue capturado ayer como presunto responsable del asesinato de Glenda Isabel Hernández Trujillo, de 28 años, quien fue hallada sin vida el domingo anterior en Santa Ana, reportó el ministro de Seguridad Pública y Justicia, Gustavo Villatoro en sus redes sociales. La captura de Santos fue hecha, según Villatoro, por trabajos de inteligencia de la PNC, para ser localizado y detenido por las autoridades policiales de Guatemala tras haber huido hacia ese país, y luego ser entregado a la Policía para presentarlo a los tribunales.</p> <p><a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/detienen-al-presunto-responsable-del-feminicidio-de-santa-ana">https://diario.elmundo.sv/nacionales/detienen-al-presunto-responsable-del-feminicidio-de-santa-ana</a>  <a href="https://croniosv.com/principal/principal1/del-uber-de-confianza-al-asesino-la-brutal-historia-de-glenda-hernandez-que-conmociono-el-salvador/">https://croniosv.com/principal/principal1/del-uber-de-confianza-al-asesino-la-brutal-historia-de-glenda-hernandez-que-conmociono-el-salvador/</a></p>	<p><b>Diario El Mundo Cronio Martes 21 Abril 2026</b></p>
<p><b>El grito silencioso de una niña: “Mami tuvo un accidente”... y encontró a su madre bañada en</b></p>	<p>Era un domingo que prometía ser como cualquier otro en la humilde casa de la calle Libertad Oriente, barrio San Rafael, en pleno corazón de Santa Ana Centro. Pero para una inocente niña de apenas 8 años, ese día se convirtió en la pesadilla que le robó la infancia de un solo golpe. La pequeña, cuyo nombre protegemos por su edad y su dolor, se topó con la escena más cruel que un niño pueda imaginar. Ahí, tirada en el piso de la entrada de su hogar, yacía su mamá: Glenda Isabel Hernández Trujillo, de solo 28 años. Sangre en la cabeza. Inmóvil. Silenciosa para siempre.</p>	<p><b>Cronio Marte 21 Abril 2026</b></p>

<b>sangre</b>	<a href="https://croniosv.com/principal/principal1/el-grito-silencioso-de-una-nina-mami-tuvo-un-accidente-y-encontro-a-su-madre-banada-en-sangre/">https://croniosv.com/principal/principal1/el-grito-silencioso-de-una-nina-mami-tuvo-un-accidente-y-encontro-a-su-madre-banada-en-sangre/</a>	
<b>FGR desarrolla plataforma con IA que permitirá denunciar sin salir de casa</b>	<p>La FGR este 21 de abril el desarrollo de una plataforma de inteligencia artificial que permitirá recibir, estructurar y clasificar denuncias ciudadanas, según informó el fiscal general Rodolfo Delgado durante su presentación en el SovAI Summit 2026. De acuerdo con lo expuesto por el fiscal general, este sistema busca transformar el acceso a la justicia en El Salvador mediante un mecanismo digital que permitirá a los ciudadanos presentar denuncias de forma remota, sin necesidad de trasladarse físicamente a una sede fiscal, incorporando la información directamente a procesos de análisis institucional.</p> <p><a href="https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/for-desarrolla-plataforma-con-ia-que-permitira-denunciar-sin-salir-de-casa/71812/2026/">https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/for-desarrolla-plataforma-con-ia-que-permitira-denunciar-sin-salir-de-casa/71812/2026/</a></p>	<b>EDH</b> <b>Martes 21</b> <b>Abril 2026</b>
<b>El Salvador: Funeral de Glenda reúne a la comunidad de Textepeque en medio del luto</b>	<p>Textepeque despidió este martes a Glenda Isabel H., una joven de 28 años cuya vida fue arrebatada en un hecho de violencia ocurrido en el occidente de El Salvador. Familiares, amigos y miembros de la comunidad se reunieron para ofrecerle el último adiós. El clima de luto marcó el funeral, mientras la noticia de su muerte genera conmoción tanto en su entorno cercano. Durante la ceremonia de sepelio, el dolor se reflejaba en los rostros de quienes conocieron a Glenda. Su familia la recordó como una persona llena de vitalidad, con una sonrisa capaz de transformar cualquier ambiente.</p> <p><a href="https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/22/el-salvador-funeral-de-glenda-reune-a-la-comunidad-de-textepeque-en-medio-del-luto/">https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/22/el-salvador-funeral-de-glenda-reune-a-la-comunidad-de-textepeque-en-medio-del-luto/</a></p>	<b>Infobae</b> <b>Martes 21</b> <b>Abril 2026</b>
<b>Dan último adiós a Glenda, víctima de feminicidio</b>	<p>Víctimas. Siete mujeres han sido asesinadas durante el 2026 en El Salvador, según ORMUSA. Glenda Isabel Hernández Trujillo, de 28 años, fue sepultada ayer por la tarde en el cementerio general del distrito de Textepeque, en Santa Ana Norte. Hernández, según la Policía Nacional Civil (PNC), fue asesinada el domingo anterior en su vivienda ubicada en el barrio San Rafael de Santa Ana. Como presunto responsable del crimen ha sido capturado Diego Antonio Santos Villanueva, de 34 años. Los restos de Glenda fueron velados desde el lunes en el centro de convenciones de la alcaldía de Textepeque. Su sepelio fue acompañado por familiares y amigos, quienes consternados le dieron el último adiós.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/dan-ultimo-adios-a-glenda-victima-de-feminicidio-en-santa-ana-20260421-0079.html">https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/dan-ultimo-adios-a-glenda-victima-de-feminicidio-en-santa-ana-20260421-0079.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.12</b> <b>Miércoles 22</b> <b>Abril 2026</b>
<b>Condenan a 35 años a hombre que asesinó a pareja: tenía marcas de mordidas y trauma craneoencefálico</b>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador declaró culpable del delito de feminicidio a Joaquín Ernesto García Galdámez. Por ello, lo condenó a 35 años de prisión, de acuerdo a un informe de Centros Judiciales. Y agregó que el hecho ocurrió en San Juan Opico, departamento de La Libertad.</p> <p><a href="https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenan-a-35-anos-a-hombre-que-asesino-a-pareja-tenia-marcas-de-mordidas-y-trauma-craneoencefalico/71956/2026/">https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenan-a-35-anos-a-hombre-que-asesino-a-pareja-tenia-marcas-de-mordidas-y-trauma-craneoencefalico/71956/2026/</a>  <a href="https://www.diariocolatino.com/condenado-a-35-anos-de-prision-por-feminicidio-en-san-juan-opico/#google_vignette">https://www.diariocolatino.com/condenado-a-35-anos-de-prision-por-feminicidio-en-san-juan-opico/#google_vignette</a>  <a href="https://lapagina.com.sv/nacionales/condena-ejemplar-por-feminicidio-tras-contundentes-pruebas-forenses/">https://lapagina.com.sv/nacionales/condena-ejemplar-por-feminicidio-tras-contundentes-pruebas-forenses/</a>  <a href="https://diarioelsalvador.com/feminicida-es-condenado-a-35-anos-de-carcel-2/782834/">https://diarioelsalvador.com/feminicida-es-condenado-a-35-anos-de-carcel-2/782834/</a>  <a href="https://diario.elmundo.sv/nacionales/dan-35-anos-de-prision-a-un-hombre-que-asesino-a-su-expareja-a-qolpes-en-san-juan-opico">https://diario.elmundo.sv/nacionales/dan-35-anos-de-prision-a-un-hombre-que-asesino-a-su-expareja-a-qolpes-en-san-juan-opico</a></p>	<b>EDH</b> <b>Diario Co Latino</b> <b>La Página</b> <b>Diario El Salvador</b> <b>Diario El Mundo</b> <b>Miércoles 22</b> <b>Abril 2026</b>
<b>Tribunales emiten condenas por feminicidio y otros delitos contra mujeres en El Salvador</b>	<p>El Juzgado de San Juan Opico dictó una pena de 35 años de prisión a Joaquín Ernesto García Galdámez tras hallarlo culpable del asesinato de su expareja. La decisión se tomó tras un proceso en el que la FGR presentó pruebas documentales, periciales y testimoniales que resultaron determinantes para acreditar la responsabilidad penal del acusado. El caso se remonta al 28 de junio de 2024, cuando la víctima se dirigió a la vivienda de García Galdámez en el distrito de San Juan Opico, en La Libertad Centro. Según las investigaciones, esa noche el hombre agredió físicamente a la mujer en varias partes del cuerpo, ocasionándole la muerte... Los casos de violencia contra las mujeres en El Salvador continúan, con seis feminicidios registrados entre el 1 de enero y el 29 de marzo de 2026, según ORMUSA. Las relaciones entre víctima y agresor variaron: en dos hechos el responsable era pareja, en uno existía vínculo de pareja y conocida, y en tres casos no se pudo determinar la relación. Las autoridades informaron sobre dos detenciones y un suicidio, mientras que en tres situaciones no se estableció la condición del agresor.</p> <p><a href="https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/22/tribunales-emiten-condenas-por-feminicidio-y-otros-delitos-contra-mujeres-en-el-salvador/">https://www.infobae.com/el-salvador/2026/04/22/tribunales-emiten-condenas-por-feminicidio-y-otros-delitos-contra-mujeres-en-el-salvador/</a></p>	<b>Infobae</b> <b>Miércoles 22</b> <b>Abril 2026</b>
<b>Ranfla de la MS-13 ordenó matar a hermanos, según testigo</b>	<p>Los asesinatos de los hermanos Karen y Eduardo Guerrero Toledo y de la futbolista Jimena Granados, ocurridos en 2021, fueron ordenados por la Ranfla Nacional, la máxima autoridad de la Mara Salvatrucha (MS-13), según un testigo presentado por la FGR este 23 de abril de 2026, en la audiencia masiva contra los líderes de la pandilla. Max Muñoz, fiscal adjunto contra el crimen organizado, señaló que se trata de tres testigos protegidos que dejaron constancia de asesinatos que la Ranfla Nacional ordenó homicidios entre 2012 y 2022, cinco de ellos en Nuevo Cuscatlán, en el año 2021.</p> <p><a href="https://www.laprensagrafica.com/amp/elsalvador/ranfla-nacional-de-ms-13-ordeno-asesinato-de-hermanos-toledo-y-de-futbolista-jimena-granados-segun-testigo-20260423-0083.html">https://www.laprensagrafica.com/amp/elsalvador/ranfla-nacional-de-ms-13-ordeno-asesinato-de-hermanos-toledo-y-de-futbolista-jimena-granados-segun-testigo-20260423-0083.html</a></p>	<b>LPG</b> <b>Pág.20</b> <b>Viernes 24</b> <b>Abril 2026</b>
<b>Condenan a 16 años de prisión a hombre por</b>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana dictó una condena de 16 años de prisión contra un hombre por los delitos de violación continuada y lesiones agravadas. Según un informe judicial, el sujeto, identificado como C. A. L. C.,</p>	<b>EDH</b> <b>Diario1.com</b> <b>Viernes 24</b>

<p><b>violación y agresiones contra expareja en Sonsonate</b></p>	<p>sometió a su excompañera de vida a un ciclo de violencia física, psicológica y patrimonial mientras residían en el distrito de Sonzacate, Sonsonate Centro, culminando en agresiones con objetos contundentes que requirieron atención médica. El fallo también incluyó el pago de diez salarios mínimos del sector comercio y servicio por el delito de expresiones de violencia contra las mujeres.</p> <p><a href="https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenan-a-16-anos-de-prision-a-hombre-por-violacion-y-agresiones-contra-su-expareja-en-sonsonate/72359/2026/">https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/condenan-a-16-anos-de-prision-a-hombre-por-violacion-y-agresiones-contra-su-expareja-en-sonsonate/72359/2026/</a></p> <p><a href="https://diario1.com/nacionales/2026/04/suieto-condenado-a-prision-por-abusos-sexuales-y-lesiones-agravadas-contra-su-excompañera-de-vida/">https://diario1.com/nacionales/2026/04/suieto-condenado-a-prision-por-abusos-sexuales-y-lesiones-agravadas-contra-su-excompañera-de-vida/</a></p>	<p><b>Abril 2026</b></p>
<p><b>Fiscalía confirma discusión previa a feminicidio en Santa Ana</b></p>	<p>La FGR confirmó este domingo que el sujeto que es procesado del delito de feminicidio de su ex pareja, ocurrido en Santa Ana, habría sostenido una discusión con la víctima previo a cometer el crimen. “Según las investigaciones, la víctima sufría un ciclo constante de violencia por parte del imputado. El día del crimen, V. entró a la casa de la víctima y luego de una discusión, la atacó con arma blanca hasta causarle la muerte”, informó la FGR al consignar que el hombre continuará en prisión.</p> <p><a href="https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/fiscalia-confirma-discusion-previo-a-feminicidio-en-santa-ana/72631/2026/">https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/fiscalia-confirma-discusion-previo-a-feminicidio-en-santa-ana/72631/2026/</a></p>	<p><b>EDH Domingo 26 Abril 2026</b></p>
<p><b>Hombre que intentó asfixiar a su exnovia en Santa Ana enfrentará juicio</b></p>	<p>Permanecerá en detención provisional un hombre, identificado con las siglas R.E.M.M., enviado a juicio por orden del Juzgado Especializado de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) de Santa Ana, tras ser acusado por el intento de feminicidio de su exnovia, ocurrido en marzo del 2025, informó Centros Judiciales de El Salvador. De acuerdo con la acusación realizada por la FGR, la víctima y el acusado entablaron una relación de noviazgo el 31 de marzo del 2024, luego de conocerse mientras laboraban en una farmacia ubicada en el distrito de Santa Ana.</p> <p><a href="https://diario1.com/nacionales/2026/04/hombre-que-intento-asfixiar-a-su-exnovia-en-santa-ana-enfrentara-juicio/">https://diario1.com/nacionales/2026/04/hombre-que-intento-asfixiar-a-su-exnovia-en-santa-ana-enfrentara-juicio/</a></p> <p><a href="https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/envian-juicio-exempleado-farmacia-acusado-intentar-asesinar-novia/20260429112151103306.html">https://www.elsalvadortimes.com/articulo/judiciales/envian-juicio-exempleado-farmacia-acusado-intentar-asesinar-novia/20260429112151103306.html</a></p>	<p><b>Diario1.com El Salvador Times Miércoles 29 Abril 2026</b></p>